

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-158-0467-00  
NOMBRE DE USUARIO ROBLES GARCIA ANA LIZ  
DIRECCION PESCADORES 183 CALLE  
COLONIA ALIANZA P/L PRODUC.  
CLAVE CATASTRAL AP017003  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,298.27 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-158-0804-00  
NOMBRE DE USUARIO MEXIA RAMIREZ YAZMIN  
DIRECCION FORRAJEROS 2543 AV  
COLONIA ALIANZA P/L PRODUC.  
CLAVE CATASTRAL AP029021  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,504.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-640-2932-00  
NOMBRE DE USUARIO ESPANA ROVIRA ARTURO  
DIRECCION PASEO FLORIDA 669 CALLE  
COLONIA AMP. VILLA FLORIDA  
CLAVE CATASTRAL AW004022  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,251.16 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-640-3197-00  
NOMBRE DE USUARIO GARCIA LOPEZ HECTOR JESUS  
DIRECCION DE LA MALVA 610 CALLE  
COLONIA AMP. VILLA FLORIDA  
CLAVE CATASTRAL AW013002  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,320.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-640-3199-00  
NOMBRE DE USUARIO REYNOSO GIRON JUAN  
DIRECCION DE LA MALVA 624 CALLE  
COLONIA AMP. VILLA FLORIDA  
CLAVE CATASTRAL AW013004  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,379.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-214-0028-01  
NOMBRE DE USUARIO ESQUIVEL MA. VICTORIA  
DIRECCION DE LOS PLANETAS 473 CALLE  
COLONIA ARMANDO GUTIERREZ  
CLAVE CATASTRAL AG015028  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 15,234.57 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-214-0028-02  
NOMBRE DE USUARIO NUÑEZ ESCOBEDO EDUARDO  
DIRECCION DE LOS PLANETAS 470 CALLE  
COLONIA ARMANDO GUTIERREZ  
CLAVE CATASTRAL AG015058  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 21,882.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-692-0029-00  
NOMBRE DE USUARIO PEREZ GALLARDO RICARDO  
DIRECCION ALAMOS NEGROS 53 CALLE.  
COLONIA BUGAMBILIAS JARDINES  
CLAVE CATASTRAL B1002001  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,778.86 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-692-0044-00  
NOMBRE DE USUARIO RUIZ ZAVALA JESUS  
DIRECCION ALCORNOQUES 8 AV.  
COLONIA BUGAMBILIAS JARDINES  
CLAVE CATASTRAL B1004002  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,885.75 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-692-0055-00  
NOMBRE DE USUARIO MUÑOZ ABALOS ROSALVA  
DIRECCION ALCORNOQUES 74 AV.  
COLONIA BUGAMBILIAS JARDINES  
CLAVE CATASTRAL BI004013  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,696.36 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-692-0138-00  
NOMBRE DE USUARIO GUZMAN RAZO SOFIA  
DIRECCION CHIRIMOYOS 142 AV.  
COLONIA BUGAMBILIAS JARDINES  
CLAVE CATASTRAL BI015025  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,511.55 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-692-0176-00  
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ VELASCO MARCIALA  
DIRECCION CHIRIMOYOS 45 AV.  
COLONIA BUGAMBILIAS JARDINES  
CLAVE CATASTRAL B1006007  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,371.47 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-692-0194-00  
NOMBRE DE USUARIO OCHOA DE GARCIA ROSA ALICIA  
DIRECCION CASUARINA 62 AV.  
COLONIA BUGAMBILIAS JARDINES  
CLAVE CATASTRAL B1006030  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,255.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-692-0388-00  
NOMBRE DE USUARIO CERVANTES LOPEZ ALBA  
DIRECCION TABACHINES 128 AV.  
COLONIA BUGAMBILIAS JARDINES  
CLAVE CATASTRAL B1020023  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,088.56 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-692-0414-00  
NOMBRE DE USUARIO MEDINA AISPURU CRUZ RAYMUNDO  
DIRECCION AV. SANDALOS 107  
COLONIA BUGAMBILIAS JARDINES  
CLAVE CATASTRAL B1021003  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,087.09 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-455-0293-01  
NOMBRE DE USUARIO RIVERA SALAZAR NORA PATRICIA  
DIRECCION BRISA 3779 AV  
COLONIA COL NUEVO AMANECER  
CLAVE CATASTRAL UN015017  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 756.07 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-650-0064-00  
NOMBRE DE USUARIO ALVARADO DURAN JOSEFINA  
DIRECCION DE LA BONDAD 520 CALLE.  
COLONIA COL NUEVO IDEAL  
CLAVE CATASTRAL NY004010  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,955.12 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-711-0522-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO  
DIRECCION CANAL ALIMENTADOR 42  
COLONIA COL. LADRILLERA  
CLAVE CATASTRAL LD504042  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 34,784.46 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-711-0531-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO  
DIRECCION CANAL ALIMENTADOR 51 CALLE PROG 10M  
COLONIA COL. LADRILLERA  
CLAVE CATASTRAL LD505051  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,106.35 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-169-0085-00  
NOMBRE DE USUARIO LUNA DE LOPEZ IDELFONSA  
DIRECCION GUSTAVO A. MADERO 99-B AV.  
COLONIA CORREGIDORA  
CLAVE CATASTRAL CQ006005  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,891.39 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-169-0086-00  
NOMBRE DE USUARIO ARELIZ MA LOPEZ DE  
DIRECCION GUSTAVO A. MADERO 99-A AV.  
COLONIA CORREGIDORA  
CLAVE CATASTRAL CQ006035  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,367.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-169-0335-00  
NOMBRE DE USUARIO ARMENTA E JOSE ROSARIO  
DIRECCION CORREGIDORA SUR 820 AV.  
COLONIA CORREGIDORA  
CLAVE CATASTRAL CQ514020  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,621.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-169-0338-00  
NOMBRE DE USUARIO ARQUIETA SOCORRO N DE PAGA.JUDITH A.  
DIRECCION CORREGIDORA SUR 2525 AV.  
COLONIA CORREGIDORA  
CLAVE CATASTRAL CQ515013  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 53,292.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-169-0347-00  
NOMBRE DE USUARIO IBARRA LIMON CONSUELO  
DIRECCION CORREGIDORA SUR 1002 AV.  
COLONIA CORREGIDORA  
CLAVE CATASTRAL CQ516011  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 15,831.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-169-0370-00  
NOMBRE DE USUARIO MUNGUÍA RAMÍREZ LAURA  
DIRECCION CORREGIDORA SUR 1212 AV.  
COLONIA CORREGIDORA  
CLAVE CATASTRAL CQ518015  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,289.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-570-1135-01  
NOMBRE DE USUARIO GARCIA ESPINOZA ABELARDO  
DIRECCION AEROPUERTO 3999 CARRETERA  
COLONIA CUENTAS ESPECIALES  
CLAVE CATASTRAL S5143001  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,386.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-501-2130-17  
NOMBRE DE USUARIO INMOBILIARIA CAWOMEX, S. DE R.L. DE C.V.  
DIRECCION L. CARDENAS 2955 L-17 ZONA-D  
COLONIA DESARROLLO COMERCIAL NUEVO MEXICALI  
CLAVE CATASTRAL DO002117  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,887.33 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-0068-00  
NOMBRE DE USUARIO VIZCARRA ZAVALA VICTOR MANUEL  
DIRECCION VILLARREAL 1281 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO016063  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 18,595.75 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-0097-00  
NOMBRE DE USUARIO CASTRO CASAREZ OSCAR  
DIRECCION VILLAGONZALO 1257 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO020003  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,373.90 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-0147-00  
NOMBRE DE USUARIO MENDIVIL RAMOS ANGEL EDUARDO  
DIRECCION SALVATIERRA 1289 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO019015  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,208.81 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-0215-00  
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ ESPINOZA LEONEL RICARDO  
DIRECCION OSONA 1279 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO017010  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,379.76 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-0537-00  
NOMBRE DE USUARIO MEDINA ORTEGA ERIKA  
DIRECCION MURILLO 1435 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO036007  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 20,902.73 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-0662-00  
NOMBRE DE USUARIO FELIX SALAZAR ALFREDO  
DIRECCION SASTAGO 1475 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO038013  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,560.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**A T E N T A M E N T E**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-1084-00  
NOMBRE DE USUARIO REYNAGA PADILLA SALVADOR ANDRES  
DIRECCION ELDA 240 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO008039  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,741.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-1504-00  
NOMBRE DE USUARIO DIAZ BARRIOS JUAN RICARDO  
DIRECCION ALASTAYA 957 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO043050  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,075.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-1713-00  
NOMBRE DE USUARIO POLLORENA TOSTADO DANIEL ALEJANDRO  
DIRECCION VILLALTA 932 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO101031  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,043.37 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-1716-00  
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ SALAS ASael JONATHAN  
DIRECCION VILLALTA 944 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO101034  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,769.62 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-1739-01  
NOMBRE DE USUARIO CARNICERIA MOR-ALEX S. DE R.L. DE CV  
DIRECCION DILUVIO 1351 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BDG031002  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,386.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-1777-00  
NOMBRE DE USUARIO RENTERIA MERCADO PAUL ENRIQUE  
DIRECCION SIETE FUENTES 1086 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO028068  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,221.11 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-1860-00  
NOMBRE DE USUARIO ZUÑIGA RESENDIZ NOE FABIAN  
DIRECCION TORREPILARES 1145 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO028053  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,577.07 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-1933-00  
NOMBRE DE USUARIO ZAPIEN CORREA JESUS GUILLERMO  
DIRECCION CARRION 1081 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO028038  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,962.11 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-2479-00  
NOMBRE DE USUARIO SALDAÑA HERNANDEZ GERMAN  
DIRECCION VALVERDE 993 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO077030  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,992.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-2491-00  
NOMBRE DE USUARIO QUIÑONEZ RUIZ OLGA PAOLA  
DIRECCION VILLAMAYOR 873 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO076025  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,332.14 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-2515-00  
NOMBRE DE USUARIO ZARATE ESPINO LUIS DONALDO  
DIRECCION GALVE 884 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO076015  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,588.62 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-2559-00  
NOMBRE DE USUARIO ONTIVEROS SIFUENTES JOSE ALFREDO  
DIRECCION ALBAY 840 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO075012  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,248.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-2574-00  
NOMBRE DE USUARIO PAEZ SORIANO HUGO ENRIQUE  
DIRECCION ALBAY 876 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO075021  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,159.71 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-2777-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO:HURTADO RIVERA JESUS EDUARDO  
DIRECCION BENAVENTE 1231 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO225045  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,610.83 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-2922-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO: AVILA PICAZO IVAN  
DIRECCION RASES 1256 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO229014  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,739.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-3186-00  
NOMBRE DE USUARIO RAMOS RUIZ JOSE PEDRO  
DIRECCION QUINTANILLA 1210 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO069053  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,523.36 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-3190-00  
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ QUIROZ MIGUEL ANGEL  
DIRECCION QUINTANILLA 1228 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO069049  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,162.16 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-3290-00  
NOMBRE DE USUARIO SORIANO HERNANDEZ MARTHA PATRICIA  
DIRECCION FUERTEVENTURA 1233 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO068009  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,838.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-3387-00  
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ IBARRA MARIA DE LOS ANGELES  
DIRECCION CIFUENTES 1288 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO066033  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,882.29 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-3467-00  
NOMBRE DE USUARIO SOTO CABRAL ANTONIO  
DIRECCION CORBOS 625 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO064011  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 24,723.48 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-3590-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO FELIX LOPEZ GLORIA  
DIRECCION VEDRAS 1166 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO230034  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,254.97 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-3658-00  
NOMBRE DE USUARIO LAZCANO CARRAZCO YADIRA  
DIRECCION ALDAZ 1219 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO080036  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,568.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-3766-00  
NOMBRE DE USUARIO AMAYA CASTRO JUDAS HERIBERTO  
DIRECCION ALCUDIA 1036 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO081005  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,774.92 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-3997-00  
NOMBRE DE USUARIO ROJAS SANTIAGO IVAN  
DIRECCION VALMASEDA 1373 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO093039  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,764.73 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-4017-00  
NOMBRE DE USUARIO PANTOJA RAMIREZ FIDEL  
DIRECCION VALMASEDA 1372 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO092018  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 16,494.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-4057-00  
NOMBRE DE USUARIO GOMEZ LARA YONATHAN MANUEL  
DIRECCION OÑATE 1393 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO092026  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,840.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-4109-00  
NOMBRE DE USUARIO PIZA ANDRADE JOSE GUADALUPE  
DIRECCION MORIANA 1381 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO091029  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,434.49 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-4139-00  
NOMBRE DE USUARIO MOLINA CONTRERAS MIRIAM MALENY  
DIRECCION TORREGROSSA 1039 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO090021  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,509.15 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-4218-00  
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ JIMENEZ JESUS MANUEL  
DIRECCION MOLLINA 1036 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO088005  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,394.07 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-4379-00  
NOMBRE DE USUARIO GALLEGOS RABAGO JAVIER ARMANDO  
DIRECCION ACHA 859 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO102057  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,222.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-4400-00  
NOMBRE DE USUARIO MORENO TORRES MARTIN  
DIRECCION IBIAS 1134 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO105014  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 777.72 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-4441-00  
NOMBRE DE USUARIO FIERRO NEVAREZ KARLA THALIA  
DIRECCION ACHA 815 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO102035  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,600.71 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-5236-00  
NOMBRE DE USUARIO CUADRA ANDRADE SALVADOR  
DIRECCION BURGO 919 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO149042  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,003.22 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-5481-00  
NOMBRE DE USUARIO TIRADO PRADO HIRAM ANTONIO  
DIRECCION MURGA 980 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO156010  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 899.70 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-5682-00  
NOMBRE DE USUARIO OCHOA VARGAS PRISCILA  
DIRECCION ARMUNIA 714 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO122002  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,634.51 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-5703-00  
NOMBRE DE USUARIO VILLAESCUSA ARAMBULA ANA LILIA  
DIRECCION PIOVERA 687 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO121020  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,795.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-5947-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO: PEREZ HERNANDEZ JOSE LUIS  
DIRECCION CABANES 1293 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO210030  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,008.08 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-6739-00  
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ SALAS PATRICIA  
DIRECCION SILVA 941AV  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO178024  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,987.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-6753-00  
NOMBRE DE USUARIO ALVAREZ GONZALEZ CESAR AARON  
DIRECCION FERRERA932 AV  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO178007  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,194.74 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-7007-00  
NOMBRE DE USUARIO PAEZ KING NORMA ALICIA  
DIRECCION LOYOLA 1380 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO184047  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,098.70 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-7139-00  
NOMBRE DE USUARIO ESCOBEDO CONTRERAS EDGAR  
DIRECCION OTERO 1206 CALLE  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO171030  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,368.80 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-7577-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO CASSIO GAMBOA LUISA LUCIA  
DIRECCION AMUSCO 1115 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO159007  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,540.44 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-7691-00  
NOMBRE DE USUARIO SOTO ANDRADE AMOR ALICIA  
DIRECCION AMUSCO 1020 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO161009  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,484.60 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-8252-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO SANCHEZ PIZANO MARIANA SUJEY  
DIRECCION PROVENZA 1293 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO222030  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,794.93 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-8789-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO:AGUILAR SOTO MARTIN Y COP  
DIRECCION SAAVEDRA 1267 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO203034  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,993.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-850-8872-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIO: GONZALEZ TORRES IVAN  
DIRECCION BARBATE 1285 AV  
COLONIA DESARROLLO URBANO LA CONDESA  
CLAVE CATASTRAL BCO195070  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,189.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-985-0018-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO CAZARES VINDIOLA MARTHA GUADALUPE  
DIRECCION GUILLERMO CADENA 813 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO QUINTAS OASIS  
CLAVE CATASTRAL BQO011020  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,769.15 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-985-0435-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO(AYALA URREA JESUS ISRAEL)  
DIRECCION OASIS UBARI 777 AV.  
COLONIA DESARROLLO URBANO QUINTAS OASIS  
CLAVE CATASTRAL BQO001016  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,227.81 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-773-0060-00  
NOMBRE DE USUARIO PARRA SALAZAR PATRICIA  
DIRECCION DEL ESPEJISMO 1099 AV  
COLONIA EL OASIS  
CLAVE CATASTRAL OI002012  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 15,742.49 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**A T E N T A M E N T E**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-965-0602-00  
NOMBRE DE USUARIO CONTRERAS CABRERA MIGUEL ANGEL  
DIRECCION DEL DESCANSO 1125 AV.  
COLONIA EL OASIS SUBURBANO 2  
CLAVE CATASTRAL BOJ012016  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,641.14 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-965-0677-00  
NOMBRE DE USUARIO ESCOBEDO GONZALEZ BERENICE  
DIRECCION QUIETUD 323 AV.  
COLONIA EL OASIS SUBURBANO 2  
CLAVE CATASTRAL BOJ014011  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,231.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-965-0791-00  
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ COLIN RAUL  
DIRECCION DEL REFLEJO 219 AV.  
COLONIA EL OASIS SUBURBANO 2  
CLAVE CATASTRAL BOJ034013  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,981.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-965-0847-00  
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ FIOL JORGE ABRAHAM  
DIRECCION DEL REPOSO 241 AV.  
COLONIA EL OASIS SUBURBANO 2  
CLAVE CATASTRAL BOJ037007  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,273.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-965-1300-00  
NOMBRE DE USUARIO SERRANO TORRES LUIS  
DIRECCION DE LOS AIRES 401 AV.  
COLONIA EL OASIS SUBURBANO 2  
CLAVE CATASTRAL BOJ041001  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,429.64 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-965-1372-00  
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ FERNANDEZ RITA ROCIO  
DIRECCION DE LA CLARIDAD 461 AV.  
COLONIA EL OASIS SUBURBANO 2  
CLAVE CATASTRAL BOJ040041  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,966.01 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-966-1045-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO:RASCON CABALLERO MARCO  
DIRECCION GOBI 801 AV.  
COLONIA EL OASIS SUBURBANO 3  
CLAVE CATASTRAL BOK007014  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 16,110.60 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-165-1366-00  
NOMBRE DE USUARIO MORALES GUADALUPE ERNESTO  
DIRECCION PASCUAL OROZCO 2707 CALLE  
COLONIA EL PORVENIR  
CLAVE CATASTRAL EP068005  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,410.43 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-115-0049-00  
NOMBRE DE USUARIO CASTILLO EMILIA  
DIRECCION HEROES DE TLATELOLCO 67 AV.  
COLONIA FLORES MAGON  
CLAVE CATASTRAL MN003011  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,504.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-115-0074-00  
NOMBRE DE USUARIO SIERRA BARRERA HUMBERTO  
DIRECCION RICARDO FLORES MAGON 1769 AV  
COLONIA FLORES MAGON  
CLAVE CATASTRAL MN002057  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,313.28 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-115-0200-00  
NOMBRE DE USUARIO V. DE HINOJOSA MA. DE LA LUZ  
DIRECCION HEROES DE TLATELOLCO 2799 AV  
COLONIA FLORES MAGON  
CLAVE CATASTRAL MN005027  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,707.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-115-0241-00  
NOMBRE DE USUARIO BAÑUELOS RODRIGUEZ EFREN  
DIRECCION RICARDO FLORES MAGON 2701 AV.  
COLONIA FLORES MAGON  
CLAVE CATASTRAL MN006023  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 24,950.28 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-115-0263-04  
NOMBRE DE USUARIO OCEGUERA AGUILAR ROSA NELIDA  
DIRECCION RICARDO FLORES MAGON 2925 AV.  
COLONIA FLORES MAGON  
CLAVE CATASTRAL MN008037  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,711.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-542-0003-00  
NOMBRE DE USUARIO PAYAN VEGA MARIA ELENA  
DIRECCION VILLAS DEL VALLE 3209 AV.  
COLONIA FRAC.VILLAS DEL VALLE  
CLAVE CATASTRAL WV001003  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 34,416.23 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-927-0036-00  
NOMBRE DE USUARIO FELIX MACHADO MARIELA GUADALUPE  
DIRECCION EROS 3639 AV.  
COLONIA FRACC ALTARIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL BAL009016  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,739.44 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-927-0254-00  
NOMBRE DE USUARIO RUBA DESARROLLOS SA DE CV  
DIRECCION CIRCE 3698 AV.  
COLONIA FRACC ALTARIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL BAL006010  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 58,414.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-789-0478-00  
NOMBRE DE USUARIO ALVARADO MACIAS MARIA MAGDALENA  
DIRECCION BOSQUE TEHUACAN ESTE 468 CDA.  
COLONIA FRACC CERRADA DEL ROBLE  
CLAVE CATASTRAL XR008014  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,780.46 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-844-0153-00  
NOMBRE DE USUARIO CALDERAS CARDOSO ROGELIO  
DIRECCION MAYASOL 3862 PASEO  
COLONIA FRACC CORAL MAYA  
CLAVE CATASTRAL BCM006008  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,963.18 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-884-0145-00  
NOMBRE DE USUARIO NUÑEZ LOPEZ ZOILA  
DIRECCION VENTURA 3673 AV.  
COLONIA FRACC DUARA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL BDR012005  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 785.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-605-0508-00  
NOMBRE DE USUARIO FONSECA MARMOLEJO ESTELA  
DIRECCION DEL RIO 3262 AV.  
COLONIA FRACC HACIENDA DEL RIO  
CLAVE CATASTRAL HY023006  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 32,212.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-605-0609-00  
NOMBRE DE USUARIO PARADA PRIETO RAUL  
DIRECCION PUENTE GRANDE 495 CALLE.  
COLONIA FRACC HACIENDA DEL RIO  
CLAVE CATASTRAL HY027002  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 27,142.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-605-1325-00  
NOMBRE DE USUARIO MUÑOZ SAAVEDRA BRUNO ALFONSO  
DIRECCION RIO SAN DIEGO 3611 AV.  
COLONIA FRACC HACIENDA DEL RIO  
CLAVE CATASTRAL HY052024  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 15,921.99 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-605-6014-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESION: OCHOA RODRIGUEZ JORGE MARTIN  
DIRECCION PRIVADA DEL RIO 3644 PASEO  
COLONIA FRACC HACIENDA DEL RIO  
CLAVE CATASTRAL HY060014  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,153.09 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-301-0150-00  
NOMBRE DE USUARIO LEZAMA HERRERA JUAN  
DIRECCION HACIENDA GUADALUPE 3280 AV.  
COLONIA FRACC HACIENDA DORADA  
CLAVE CATASTRAL HX006015  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,615.56 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-902-0015-00  
NOMBRE DE USUARIO GALLEG0 RODRIGUEZ HECTOR ARMANDO  
DIRECCION ARENZANA 860 PASEO  
COLONIA FRACC LA RIOJA CERRADA ANDALUCIA  
CLAVE CATASTRAL BRA001007  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 16,585.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-330-0715-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO  
DIRECCION MISION DE SAN NICOLAS 3047 AV.  
COLONIA FRACC MISION DEL VALLE  
CLAVE CATASTRAL ME014043  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,508.32 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-330-1788-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO  
DIRECCION SANTO TOMAS SUR 3172 PRIV.  
COLONIA FRACC MISION DEL VALLE  
CLAVE CATASTRAL ME031035  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,412.48 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-330-2184-00  
NOMBRE DE USUARIO DELGADO ZAMORANO MARIA ELENA  
DIRECCION MISION SAN NICOLAS 3127 AV.  
COLONIA FRACC MISION DEL VALLE  
CLAVE CATASTRAL ME040023  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,016.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-981-0044-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO(GIL QUEVEDO KARLA JOANA)  
DIRECCION DE LOS AIRES 549 AV  
COLONIA FRACC OASIS ORO  
CLAVE CATASTRAL 000001006  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,635.30 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-397-0043-00  
NOMBRE DE USUARIO ZAZUETA PEREZ NOEMI ARACELI  
DIRECCION ROCA NEGRA 42 C-1 PRIV.  
COLONIA FRACC PALMAR DE SANTA ANITA  
CLAVE CATASTRAL SX001242  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,574.33 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-397-0048-00  
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ ISAGUIRRE JOSE LUIS  
DIRECCION ROCA NEGRA 47 C-1 PRIV.  
COLONIA FRACC PALMAR DE SANTA ANITA  
CLAVE CATASTRAL SX001247  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,947.79 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-397-0089-00  
NOMBRE DE USUARIO JAUREGUI FLORES JESUS FERNANDO  
DIRECCION DE MOJAVE 20 COND. 2 PRIV.  
COLONIA FRACC PALMAR DE SANTA ANITA  
CLAVE CATASTRAL SX001320  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,361.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-397-0366-00  
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ ORDAZ IGNACIO  
DIRECCION DE SIRIA 22 C-6 PRIV.  
COLONIA FRACC PALMAR DE SANTA ANITA  
CLAVE CATASTRAL SX002822  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,966.01 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-397-0551-00  
NOMBRE DE USUARIO JIMENEZ SANCHEZ RICARDO  
DIRECCION DE NAMIB 13 C-10 PRIV.  
COLONIA FRACC PALMAR DE SANTA ANITA  
CLAVE CATASTRAL SX214013  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 21,239.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-397-0600-00  
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ FAUSTO ENRIQUE  
DIRECCION DE KALAHARI 14 C-11 PRIV.  
COLONIA FRACC PALMAR DE SANTA ANITA  
CLAVE CATASTRAL SX215014  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,782.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-407-0022-00  
NOMBRE DE USUARIO CANDELARIO MARTINEZ JAIME  
DIRECCION AMANECER 3248 AV.  
COLONIA FRACC PUERTA DEL SOL  
CLAVE CATASTRAL SY004005  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,079.11 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-407-0318-00  
NOMBRE DE USUARIO QUINTERO HERNANDEZ CARLOS JAVIER  
DIRECCION VIÑA DEL MAR 620 CALLE  
COLONIA FRACC PUERTA DEL SOL  
CLAVE CATASTRAL SY014038  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,942.03 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-407-0607-00  
NOMBRE DE USUARIO ISORDIA ESPINOZA ANGEL GUILLERMO  
DIRECCION UNICORNIO 3387 AV.  
COLONIA FRACC PUERTA DEL SOL  
CLAVE CATASTRAL SY021035  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 24,694.66 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-407-0640-00  
NOMBRE DE USUARIO GARCIA MARIN AURELIANO  
DIRECCION UNICORNIO 3330 AV.  
COLONIA FRACC PUERTA DEL SOL  
CLAVE CATASTRAL SY022010  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,816.30 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-164-0065-01  
NOMBRE DE USUARIO OROZCO SANDOVAL LEOBARDO  
DIRECCION MANUEL MADINAVEITIA 2299 AV.  
COLONIA FRACC R.FLORES MAGON  
CLAVE CATASTRAL FL007010  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 751.64 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-164-0579-00  
NOMBRE DE USUARIO RIVERA IBARRA RICARDO  
DIRECCION GRAL.HERIBERTO JARA 833 AV.  
COLONIA FRACC R.FLORES MAGON  
CLAVE CATASTRAL FL036010  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,504.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-736-0003-00  
NOMBRE DE USUARIO JAIME OJEDA CLAUDIA KARINA  
DIRECCION ITZEL 2823 AV.  
COLONIA FRACC RESIDENCIAL CASA MAYA  
CLAVE CATASTRAL CY001003  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,463.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-891-0226-00  
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ GURROLA ANA LAURA  
DIRECCION DEL QUETZAL 201 CALLE  
COLONIA FRACC RESIDENCIAL NATURA  
CLAVE CATASTRAL BRN003001  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,576.50 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-746-2278-00  
NOMBRE DE USUARIO NUNEZ BECERRA JORGE ERNESTO  
DIRECCION VILLADEMOROS 341 CALLE  
COLONIA FRACC RESIDENCIAL SEVILLA  
CLAVE CATASTRAL YC042008  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,707.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-757-0048-00  
NOMBRE DE USUARIO PARRA GALVEZ GILLERMINA  
DIRECCION VEREDAS DEL SOL 94 CDA  
COLONIA FRACC VEREDAS DEL SOL RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL WE005009  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 24,765.99 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-757-0116-00  
NOMBRE DE USUARIO MEDINA RODRIGUEZ MARTHA VERONICA  
DIRECCION VEREDAS DEL SOL 28 CDA.  
COLONIA FRACC VEREDAS DEL SOL RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL WE003008  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,898.90 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-0018-00  
NOMBRE DE USUARIO MONTES GUTIERREZ NORA ARLENE  
DIRECCION ANANKE 4248 AV  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW006008  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,069.25 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-0019-00  
NOMBRE DE USUARIO VALLE BECERRA ROXANA LIZBETH  
DIRECCION ANANKE 4250 AV.  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW006009  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,147.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-0169-00  
NOMBRE DE USUARIO SIERRA VILLAVICENCIO SILVIA ISABEL  
DIRECCION ATENEA 4240 AV  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW009006  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,099.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-0296-00  
NOMBRE DE USUARIO CASTILLO VELAZQUEZ ALEJANDRO  
DIRECCION ARVALES 4309 AV  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW011053  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,202.51 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-0423-00  
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ MARRON VICTOR MANUEL  
DIRECCION BELONA 4265 AV  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW015046  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,321.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-0560-00  
NOMBRE DE USUARIO MONTAÑO GUZMAN MARTHA CARINA  
DIRECCION FAUSTO 480 CALLE  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW059033  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,681.16 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-0596-00  
NOMBRE DE USUARIO DAVILA COLES MARIA PEREGRINA  
DIRECCION FAVONIO 480 CALLE  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW026033  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,774.92 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-0733-00  
NOMBRE DE USUARIO VALENZUELA ALCANTAR JESUS MANUEL ARMANDO  
DIRECCION JANO 4324 AV  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW029006  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,333.19 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-0827-00  
NOMBRE DE USUARIO HIGUERA DIBENE ROCIO PAULINA  
DIRECCION HEFESTO 4347 AV.  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW031049  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 18,197.59 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-0885-00  
NOMBRE DE USUARIO GIL RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER  
DIRECCION LARENTIA 456 CALLE  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW037027  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 14,074.79 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-0890-00  
NOMBRE DE USUARIO DELGADILLO ZARATE ARIADNA IVETH  
DIRECCION LARENTIA 426 CALLE  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW037022  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,914.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-0899-00  
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ GUTIERREZ ALEXANDER  
DIRECCION LARENTIA 427 CALLE  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW038013  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,979.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-0972-00  
NOMBRE DE USUARIO CHAVEZ GUTIERREZ MARIA HORTENCIA  
DIRECCION NATURA 475 CALLE  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW040005  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,084.10 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-1065-00  
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ MANZO YOHANA YADIRA  
DIRECCION SALACIA 455 CALLE  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW043008  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,224.75 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-1246-00  
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ ORTEGA MATEO  
DIRECCION VULTURNO 439 CALLE  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW054029  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,031.44 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-1372-00  
NOMBRE DE USUARIO BELTRAN CRUZALEY CARLOS JAVIER  
DIRECCION SORANO 4550 AV  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW056019  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 12,080.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-1535-00  
NOMBRE DE USUARIO ARENAS AVILA JUAN MANUEL ANGEL  
DIRECCION PASEO 735 AFRODITA  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW044037  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 28,935.36 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-1652-00  
NOMBRE DE USUARIO MATA CONTRERAS MARIA GUADALUPE  
DIRECCION FAUNO 4411 AV  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW045052  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,635.19 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-1665-00  
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ CALDERON EDI  
DIRECCION FAUNO 4385 AV  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW035044  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,913.37 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-1694-00  
NOMBRE DE USUARIO MIRANDA BAÑUELOS JUANA  
DIRECCION CUPIDO 4368 AV  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW035011  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 14,477.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-1793-00  
NOMBRE DE USUARIO ROBLES SANCHEZ JUAN  
DIRECCION CUPIDO 4357 AV  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW034058  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 906.46 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-1869-00  
NOMBRE DE USUARIO GARCIA BARAJAS MANUEL  
DIRECCION CRONO 4445 AV  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW033053  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,707.62 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-1917-00  
NOMBRE DE USUARIO MEZA SALDAÑA ANDRES  
DIRECCION CRONO 4331 AV  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW033005  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,233.16 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-1955-00  
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ SOSA MARIA DEL CARMEN  
DIRECCION CRONO 4255 AV.  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW020003  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,790.16 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-1969-00  
NOMBRE DE USUARIO QUEZADA NIEBLA JUAN CARLOS  
DIRECCION CRONO 4278 AV  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW024013  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,729.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-2108-00  
NOMBRE DE USUARIO OSUNA GOMEZ RAMON DANIEL  
DIRECCION CRONO 4233 AV  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW020014  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 20,572.00 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-793-2228-00  
NOMBRE DE USUARIO ESPARZA TOQUERO DINA GUADALUPE  
DIRECCION ARES 4149 AVENIDA  
COLONIA FRACC VICTORIA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OW004005  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 823.93 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-452-0016-00  
NOMBRE DE USUARIO MORALES MANRIQUEZ JORGE JAVIER  
DIRECCION BRIONS 585 AV  
COLONIA FRACC VILLA TOLEDO  
CLAVE CATASTRAL UT014022  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 26,148.37 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-452-0569-00  
NOMBRE DE USUARIO OLVERA GONZALEZ JAIME  
DIRECCION ELDA 694 AV  
COLONIA FRACC VILLA TOLEDO  
CLAVE CATASTRAL UT027027  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,199.94 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-452-1687-00  
NOMBRE DE USUARIO COTA ROSAS LAUS GRACIELA  
DIRECCION BENQUERENCIA 456 AV  
COLONIA FRACC VILLA TOLEDO  
CLAVE CATASTRAL UT057014  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,531.08 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-309-0155-00  
NOMBRE DE USUARIO HAM VIRGEN MARCELA  
DIRECCION DEL AMATE 3264 AV.  
COLONIA FRACC. LOS LAURELES  
CLAVE CATASTRAL LT008016  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,292.34 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-594-1006-00  
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ ALVAREZ EDUARDO  
DIRECCION CERRADA BRETANA 849  
COLONIA FRACC. MONTECARLO RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL NT039001  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,717.99 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-594-1680-00  
NOMBRE DE USUARIO BASTIDAS OSTOS JESUS MANUEL  
DIRECCION PRIVADA SOBERIA 2688  
COLONIA FRACC. MONTECARLO RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL NT067040  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 16,939.56 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-594-2210-00  
NOMBRE DE USUARIO CARBONI ZEPEDA CLAUDIO  
DIRECCION RODANO 2529 AV.  
COLONIA FRACC. MONTECARLO RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL NT081019  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,664.18 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-482-1307-00  
NOMBRE DE USUARIO PARDO PEÑA AMERICA GUILLERMINA  
DIRECCION AEROPUERTO 883 CARRET, COL. ABASOLO  
COLONIA FRACC. SAN AGUSTIN LAS PALMAS  
CLAVE CATASTRAL XT508009  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 967.67 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-203-0251-00  
NOMBRE DE USUARIO ARVIZU GALVEZ ELSA  
DIRECCION VALLE DE LOS ANGELES 2164 AV.  
COLONIA FRACC. VILLA BONITA  
CLAVE CATASTRAL VB006008  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,714.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-739-0064-00  
NOMBRE DE USUARIO TRUJANO AQUINO MA. FELIX  
DIRECCION CARPATOS 3764 AV.  
COLONIA FRACC. VILLA DEL CEDRO RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL BQ010012  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,654.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-342-0007-00  
NOMBRE DE USUARIO REYES DURAN ANTONIO  
DIRECCION DEL ACANTO 3729 PASEO  
COLONIA FRACC. VILLA FLORIDA  
CLAVE CATASTRAL WF001007  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 15,230.11 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-342-0143-00  
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ ADRIANA  
DIRECCION DEL ACANTO 3653 PASEO  
COLONIA FRACC. VILLA FLORIDA  
CLAVE CATASTRAL WF004042  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 18,144.83 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-342-0300-00  
NOMBRE DE USUARIO GARCIA BALDENEBRO MAURICIO ANTONIO  
DIRECCION DE LOS ROCIOS SUR 3692 AV.  
COLONIA FRACC. VILLA FLORIDA  
CLAVE CATASTRAL WF010014  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 21,657.09 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-342-0632-00  
NOMBRE DE USUARIO MONARRES LAZCANO ANA LIVIER  
DIRECCION DE LOS CAPULINES 3848 AV.  
COLONIA FRACC. VILLA FLORIDA  
CLAVE CATASTRAL WF019016  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 22,371.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-342-0851-00  
NOMBRE DE USUARIO OCHOA EGURROLA NEIDA DELET  
DIRECCION DIENTE DE LEON 3872 AV.  
COLONIA FRACC. VILLA FLORIDA  
CLAVE CATASTRAL WF022019  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,723.37 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-342-1018-00  
NOMBRE DE USUARIO CASTILLO FIGUEROA JOSE  
DIRECCION DE LAS HORTENCIAS 3840 AV.  
COLONIA FRACC. VILLA FLORIDA  
CLAVE CATASTRAL WF025012  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,868.08 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-342-1079-00  
NOMBRE DE USUARIO AGUILAR QUIÑONES JORGE  
DIRECCION AVES DEL PARAISO 220 PASEO  
COLONIA FRACC. VILLA FLORIDA  
CLAVE CATASTRAL WF026015  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 10,974.92 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-342-1449-00  
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ GOMEZ JOSE TRINIDAD  
DIRECCION DE LAS CORONILLAS 3908 AV.  
COLONIA FRACC. VILLA FLORIDA  
CLAVE CATASTRAL WF036003  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,820.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-342-2163-00  
NOMBRE DE USUARIO MARTINEZ CASTRO JOSE FCO.  
DIRECCION DE LOS ROCIOS 4060 AV.  
COLONIA FRACC. VILLA FLORIDA  
CLAVE CATASTRAL WF050021  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,570.60 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-342-2336-00  
NOMBRE DE USUARIO BURCIAGA MELCHOR SILVIA SELENE  
DIRECCION DEL TARAY ESTE 4052 AV.  
COLONIA FRACC. VILLA FLORIDA  
CLAVE CATASTRAL WF055013  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 25,167.18 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-342-2639-00  
NOMBRE DE USUARIO PEREZ BARRAGAN RAMON ALBERTO  
DIRECCION DE LAS ACUBAS 3969 AV.  
COLONIA FRACC. VILLA FLORIDA  
CLAVE CATASTRAL WF062028  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,585.19 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-215-0114-00  
NOMBRE DE USUARIO CABRALES LETICIA OJEDA  
DIRECCION CULTURA AZTECA 3661 AV.  
COLONIA IMPERIAL  
CLAVE CATASTRAL IP008016  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 13,129.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-166-0146-00  
NOMBRE DE USUARIO JUAREZ VARGAS ARTURO  
DIRECCION RAFAEL BUELNA 2199 AV.  
COLONIA JOSEFA ORTIZ DOMING.  
CLAVE CATASTRAL JO008022  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,147.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-672-0411-00  
NOMBRE DE USUARIO SANDOVAL SANDOVAL JESUS LIBORIO  
DIRECCION SIERRA SAN TELMO 811 AV.  
COLONIA LOMAS DE LA ABASOLO  
CLAVE CATASTRAL TL008011  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 14,207.10 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-672-0779-00  
NOMBRE DE USUARIO TAFOYA TREJO ARACELI  
DIRECCION SIERRA DE JUAREZ 607 CALLE.  
COLONIA LOMAS DE LA ABASOLO  
CLAVE CATASTRAL TL506007  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,788.55 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 91-155-0007-00  
NOMBRE DE USUARIO FONSECA MACIAS LIDIA  
DIRECCION HERMENEGILDO GALEANA 07 CALLE.  
COLONIA MARIANO ABASOLO  
CLAVE CATASTRAL MA001007  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,608.46 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 91-155-0052-00  
NOMBRE DE USUARIO GAMBOA DE HERRERA ALEJANDRINA Y COP.  
DIRECCION FRANCISCO JAVIER MINA 72 AV.  
COLONIA MARIANO ABASOLO  
CLAVE CATASTRAL MA004004  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 897.14 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 91-155-0250-00  
NOMBRE DE USUARIO GOMEZ MORENO ALFONSO  
DIRECCION IGNACIO ALDAMA 138 AV.  
COLONIA MARIANO ABASOLO  
CLAVE CATASTRAL MA013013  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 25,309.46 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 91-155-0323-00  
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ LOPEZ JOSE ANGEL  
DIRECCION JUAN ALDAMA 001 CALLE.  
COLONIA MARIANO ABASOLO  
CLAVE CATASTRAL MA020001  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,153.93 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-830-0018-00  
NOMBRE DE USUARIO MEDINA MENDIVIL ALMA ORALIA  
DIRECCION SOL NACIENTE 1009 CALLE  
COLONIA PALMAR DEL SOL  
CLAVE CATASTRAL ZL005018  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,716.90 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-784-0089-00  
NOMBRE DE USUARIO CARREON GUZMAN ANA BEL  
DIRECCION BELLUNO 3638 CERRADA  
COLONIA TOSCANA RESIDENCIAL  
CLAVE CATASTRAL OT003030  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,916.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-087-0045-00  
NOMBRE DE USUARIO BENITEZ ACUÑA MARIA J  
DIRECCION DEL PRESENTE 3033 AV.  
COLONIA VALLE DEL ALAMO  
CLAVE CATASTRAL VA002020  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,911.16 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-087-0107-00  
NOMBRE DE USUARIO GARCIA GARCIA MARIA ROSA  
DIRECCION 2 DE OCTUBRE 3224 AV.  
COLONIA VALLE DEL ALAMO  
CLAVE CATASTRAL VA005005  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,806.68 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-087-0109-00  
NOMBRE DE USUARIO BARAJAS ORTEGA SILVIA  
DIRECCION RICARDO FLORES MAGON 3234 AV.  
COLONIA VALLE DEL ALAMO  
CLAVE CATASTRAL VA005007  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,237.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-087-0161-00  
NOMBRE DE USUARIO RODELO FELIX ROSALINA  
DIRECCION GENOVEVO DE LA O 2963 AV.  
COLONIA VALLE DEL ALAMO  
CLAVE CATASTRAL VA006023  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 8,526.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-087-0383-00  
NOMBRE DE USUARIO PORTILLO B ISAURA  
DIRECCION DE LA FORTUNA 3150 AV.  
COLONIA VALLE DEL ALAMO  
CLAVE CATASTRAL VA014019  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,052.43 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-087-0456-00  
NOMBRE DE USUARIO IBARRA CORREA AMALIA  
DIRECCION DE LA FORTUNA 3096 AV.  
COLONIA VALLE DEL ALAMO  
CLAVE CATASTRAL VA019012  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,960.03 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-087-0732-00  
NOMBRE DE USUARIO ALCARAZ HERNANDEZ DELFINO  
DIRECCION DE LOS ADIVINOS 3263 AV.  
COLONIA VALLE DEL ALAMO  
CLAVE CATASTRAL VA029028  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 14,487.92 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-313-0188-00  
NOMBRE DE USUARIO BARRAGAN SANCHEZ ISABEL  
DIRECCION MIRAMAR 3379 PRIV.  
COLONIA VILLA DEL PALMAR  
CLAVE CATASTRAL VM004040  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,403.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**A T E N T A M E N T E**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-313-0650-00  
NOMBRE DE USUARIO ARMENTA FLORES JOSE A.  
DIRECCION MAR DE LA PLATA 423 PRIV.  
COLONIA VILLA DEL PALMAR  
CLAVE CATASTRAL VM013015  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,854.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-313-0895-00  
NOMBRE DE USUARIO SUASTEGUI GASTELUM DAVID  
DIRECCION PASEO DEL PALMAR 3452 AV.  
COLONIA VILLA DEL PALMAR  
CLAVE CATASTRAL VM021005  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-313-0919-00  
NOMBRE DE USUARIO BALLESTEROS SEPULVEDA ALMA ARACELI  
DIRECCION ANTIGUA SUR 3491 PRIV.  
COLONIA VILLA DEL PALMAR  
CLAVE CATASTRAL VM021029  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 17,147.64 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-313-1198-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO  
DIRECCION PASEO DEL PALMAR 3561 AV.  
COLONIA VILLA DEL PALMAR  
CLAVE CATASTRAL VM028029  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 807.15 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-313-1487-00  
NOMBRE DE USUARIO VAZQUEZ AMADOR JOSE ANGEL ALVARO  
DIRECCION SANTO DOMINGO ESTE 3640 PRIV.  
COLONIA VILLA DEL PALMAR  
CLAVE CATASTRAL VM035012  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,731.39 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-471-0152-00  
NOMBRE DE USUARIO PEREZ HERNANDEZ JOSE  
DIRECCION ROBLE DE SEDA 840 AV.  
COLONIA VILLA DEL ROBLE  
CLAVE CATASTRAL UB033011  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 7,549.27 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-471-0898-00  
NOMBRE DE USUARIO VERDUZCO GARCIA MARIA DEL SOCORRO  
DIRECCION MIRTO 972 AV  
COLONIA VILLA DEL ROBLE  
CLAVE CATASTRAL UB025030  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,707.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-471-0962-00  
NOMBRE DE USUARIO NAVARRO ESQUIVEL GUADALUPE  
DIRECCION MIRASOL 972 AV  
COLONIA VILLA DEL ROBLE  
CLAVE CATASTRAL UB022028  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,119.25 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-471-1020-00  
NOMBRE DE USUARIO ARIAS MORENO GUADALUPE  
DIRECCION MALVAS 958 AV  
COLONIA VILLA DEL ROBLE  
CLAVE CATASTRAL UB019021  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 2,564.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-471-1068-00  
NOMBRE DE USUARIO CASTRO PEREZ DALIA MAYELA  
DIRECCION MALVAS 927 AV  
COLONIA VILLA DEL ROBLE  
CLAVE CATASTRAL UB016066  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 31,517.09 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-471-1136-00  
NOMBRE DE USUARIO SAENZ PEDROZA ALFREDO  
DIRECCION JARAS 951 AV.  
COLONIA VILLA DEL ROBLE  
CLAVE CATASTRAL UB013028  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 27,772.35 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-471-1429-00  
NOMBRE DE USUARIO MENDEZ PEREZ MARIA DE JESUS  
DIRECCION BALSAMO 861 AV.  
COLONIA VILLA DEL ROBLE  
CLAVE CATASTRAL UB002002  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,949.39 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-471-1637-00  
NOMBRE DE USUARIO ROMERO LOPEZ LUIS ANDRES  
DIRECCION MALVAS 818 AV  
COLONIA VILLA DEL ROBLE  
CLAVE CATASTRAL UB017001  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 4,450.92 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-471-1796-00  
NOMBRE DE USUARIO CAMPOS BENITEZ KARLA EUGENIA  
DIRECCION PINARES 813 AV.  
COLONIA VILLA DEL ROBLE  
CLAVE CATASTRAL UB023007  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,380.94 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-239-0246-00  
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ OROZCO HERIBERTO  
DIRECCION VILLA DEL PASEO 3311 AV.  
COLONIA VILLAS DE LA REPUBLICA  
CLAVE CATASTRAL BZ007017  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 5,090.47 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-239-0259-00  
NOMBRE DE USUARIO LIZARRAGA LOPEZ MA.DE JESUS  
DIRECCION VILLA DEL PASEO 3365 AV.  
COLONIA VILLAS DE LA REPUBLICA  
CLAVE CATASTRAL BZ007023  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,823.16 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-239-0293-00  
NOMBRE DE USUARIO VALENZUELA CELESIO RAMONA  
DIRECCION VILLA DE ARAGON 3480 AV.  
COLONIA VILLAS DE LA REPUBLICA  
CLAVE CATASTRAL BZ008042  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 9,432.27 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-239-0314-00  
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ FLORES MIGUEL ANGEL  
DIRECCION VILLA DEL PASEO 3445 AV.  
COLONIA VILLAS DE LA REPUBLICA  
CLAVE CATASTRAL BZ008023  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,197.18 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**





COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-239-0554-01  
NOMBRE DE USUARIO VALDEZ LEYVA GERMAN LORENZO  
DIRECCION VILLA LOS PARDO 3400 AV.  
COLONIA VILLAS DE LA REPUBLICA  
CLAVE CATASTRAL BZ014001  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 11,175.30 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-239-0730-00  
NOMBRE DE USUARIO RIOS AREVALO JOSE MAURICIO  
DIRECCION VILLA ENCANTADA 3442 AV.  
COLONIA VILLAS DE LA REPUBLICA  
CLAVE CATASTRAL BZ017037  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 6,597.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-239-0796-00  
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ RODRIGUEZ MARGARITA  
DIRECCION VILLA ENCANTADA 3564 AV.  
COLONIA VILLAS DE LA REPUBLICA  
CLAVE CATASTRAL BZ018040  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 37,285.50 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-239-0899-00  
NOMBRE DE USUARIO AGUNDEZ COLCHADO RAUL  
DIRECCION VILLA ALLENDE 3410 AV.  
COLONIA VILLAS DE LA REPUBLICA  
CLAVE CATASTRAL BZ021003  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,804.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-239-2051-00  
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO: AVILA VALLES OMAR ALEXANDER  
DIRECCION VILLA RIO VERDE 3655 AV.  
COLONIA VILLAS DE LA REPUBLICA  
CLAVE CATASTRAL BZ501051  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 1,199.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**



COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 5 Calle  
Novena y Palmira  
Col. Calles  
Teléfono:(686)564-26-50



Numero de cuenta 01-239-2124-00  
NOMBRE DE USUARIO ELEUTERIO ALBERTO FELICIANO  
DIRECCION VILLA RIO VERDE 4009 AV.  
COLONIA VILLAS DE LA REPUBLICA  
CLAVE CATASTRAL BZ502005  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

## **AVISO DE COBRO**

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de \$ 3,561.87 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.

**Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.**

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS  
PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

**ATENTAMENTE**

